

28

Historia Y MEMORIA

ISSN: 2027-5137

Enero - Junio, Año 2024 - Tunja, Colombia

**Género, trabajo y migración. Categorías
para el estudio del exilio republicano de
1939 en Francia**

<https://doi.org/10.19053/20275137.n28.2024.15576>

**Rocío Negrete Peña
Páginas 181-222**



Género, trabajo y migración. Categorías para el estudio del exilio republicano de 1939 en Francia*

Rocío Negrete Peña¹

Universidad Nacional de Educación a Distancia-España

Recepción: 31/01/2023

Evaluación: 11/05/2023

Aprobación: 06/09/2023

Artículo de Investigación e Innovación

 <https://doi.org/10.19053/20275137.n28.2024.15576>



Resumen

El artículo analiza las mujeres del exilio republicano español de 1939 a Francia, a través de un estudio de caso, en que se estudian las migraciones y exilios desde una perspectiva de género. Los movimientos migratorios y de refugiados representan desafíos contemporáneos que requieren ser pensados históricamente, observamos que la inserción laboral en las sociedades de acogida es uno de sus puntos más críticos, la cual tiene también una propia dimensión de género. Por ello, veremos cómo los estudios migratorios, desde la historia han estudiado la relación entre género y trabajo, siendo de gran utilidad para revelar la agencia de las mujeres migrantes. Finalmente, revisaremos críticamente

* Este artículo ha sido redactado en el marco de un contrato FPI-UNED 2019-2022 y de un Periodo de Orientación Postdoctoral (POP) en la misma universidad (2022).

1 Doctora en historia y en Études ibériques UNED/Université Bordeaux Montaigne. Últimas publicaciones: «Testimonios de deportadas y trabajadoras forzadas para la Alemania nazi. Resistencias, deber de memoria y denuncia», *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, nº 21 (2023): 245-274; «Regina Arrieta: Memoria, exilio y Resistencia», *Nuestra Historia: revista de Historia de la FIM*, nº 13 (2022): 210-218; «De la guerra al exilio. Mujeres en el frente de trabajo», en *Hasta que seamos libres. Mujeres que resistieron, lucharon y construyeron entre el pasado y el presente*, ed. Sofía Rodríguez Serrador, Xavier María Ramos Díez-Astrain, Jara Cuadrado Bolaños (Granada: Comares, 2022), 637-655.

✉ rnegrete@geo.uned.es  <https://orcid.org/0000-0003-1620-8984>.

la historiografía sobre las mujeres exilio republicano de 1939 y las lagunas que persisten sobre la dimensión laboral de sus experiencias, arrojando algunas interpretaciones y sugiriendo futuras líneas de investigación.

Palabras clave: Género, trabajo, migración, exilio republicano, historia de las mujeres.

Gender, labour, and Migration: Categories for the Study of the Republican Exile of 1939 in France

Abstract

This article analyzes women from the Spanish Republican exile of 1939 to France through a case study, examining migrations and exiles from a gender perspective. Migration and refugee movements pose contemporary challenges that need to be understood historically. We observe that labour integration into host societies is one of its most critical aspects, and it also has its own gender dimension. Therefore, we will explore how migration studies in history have examined the relationship between gender and labour, proving to be valuable in revealing the agency of migrant women. Finally, we will critically review the historiography concerning women in the Republican exile of 1939 and the gaps that persist regarding the labour dimension of their experiences, offering some interpretations and suggesting future lines of research.

Keywords: gender, labour, migration, Republican exile, women's history.

Genre, travail et migration. Catégories pour l'étude de l'exil républicain de 1939 en France

Résumé

Cet article analyse les femmes de l'exil républicain espagnol de 1939 en France, à travers une étude de cas dans laquelle les migrations et les exilés sont étudiés dans une perspective de genre. Les mouvements migratoires et de réfugiés représentent

des défis contemporains qui nécessitent une réflexion historique; nous observons que l'insertion professionnelle dans les sociétés d'accueil est l'un de leurs points les plus critiques, qui a également sa propre dimension de genre. Nous verrons donc comment les études sur la migration, depuis l'histoire, ont étudié la relation entre genre et travail, étant très utiles pour révéler l'action des femmes migrantes. Enfin, nous passerons en revue de manière critique l'historiographie des femmes en exil républicain en 1939 et les lacunes qui persistent quant à la dimension ouvrière de leurs expériences, en proposant quelques interprétations et en suggérant des pistes de recherche futures.

Mots-clés: Genre, travail, migration, exil républicain, histoire des femmes.

1. Introducción

El texto plantea una reflexión sobre género, trabajo y migración², nos proponemos *pensar* la relación entre estas categorías, centrando la mirada en un movimiento migratorio específico: el exilio español republicano de 1939³. En efecto, la afirmación de la historicidad de las experiencias de las mujeres y de las relaciones de género debe formar parte del relato y de las preguntas del pasado⁴, las que nos permiten comprender el presente, marcado por las conflictividad social, las migraciones y el mundo del trabajo. En un contexto en el que se ha puesto en evidencia la relevancia del componente femenino de los flujos migratorios y el desarrollo de roles activos en los procesos de migración e integración, se ha destacado la necesidad de centrar la atención en las mujeres migrantes y, aún más concretamente, exiliadas⁵.

2 Sandra Harding, *Feminism and Methodology: Social Science Issues* (Bloomington: Indiana University Press, 1987), 91 y ss.

3 A partir de ahora, nos referiremos a este simplemente como «exilio republicano» y, salvo que se precise lo contrario, con destino en Francia.

4 Françoise Thébaud, *Écrire l'histoire des femmes et du genre, Sociétés, Espaces, Temps* (Lyon: ENS Éditions, 2007), 52, doi: <https://doi.org/10.4000/books.enseditions.6516>.

5 Almudena Cortés Maisonave y Josefina Manjarrez, *Género y movilidades: lecturas feministas de la migración* (Bern: Peter Lang, 2021), 21-54, doi: <https://doi.org/10.3726/9782807619081.003.0003>.

Los exilios y las migraciones contemporáneas pueden reflejar desigualdades económicas mundiales, fracturas políticas y culturales, y la inestabilidad de las estructuras sociales. Las múltiples aristas que se esconden tras cada sujeto migrante, evocan realidades que tienen que ver con los elementos más cotidianos, y que son determinadas por su género, su origen nacional o sus experiencias de clase⁶. Según Nancy Green, «la interseccionalidad ha estado siempre en el corazón de los estudios sobre las migrantes y el género»⁷. El trabajo como categoría de análisis evoca tanto los condicionantes de la clase social como una vía de acceso clave a uno de los aspectos más problemáticos de la migración: la integración. Pero, además, la interrelación entre el género y el ámbito laboral en migración ha sido objeto de una mirada especialmente fructífera. Yendo al caso concreto que analizaremos en la parte final de esta propuesta, algunos de los trabajos que desempeñaron las exiliadas españolas como la ocupación en el servicio doméstico, pueden inscribirse no solamente en la categorización de las actividades laborales en base al género, sino también en los fenómenos de desigualdad norte/sur y entre mano de obra extranjera y nacional.

Sin embargo, a pesar del interés social, de la interrelación entre el género y el ámbito laboral en migración y de la amplia producción en otros fenómenos migratorios, en el caso del exilio republicano español de 1939 la integración de las categorías de género y trabajo desde la historia social no ha sido tan efectiva. Como algunos autores vienen señalando, la separación metodológica entre los estudios sobre los exilios y las migraciones ha impedido la proliferación de una perspectiva más crítica y social en el caso de los primeros⁸. No obstante, en

6 Evocamos aquí la consideración thompsoniana de las «experiencias de clase» como aquellas que están determinadas por el lugar que se ocupa en las relaciones productivas y que determinan en gran parte el resto de experiencias vitales, el tipo de ocupación, la educación, el capital social y cultural y la cosmovisión del mundo.

7 Nancy L. Green, «Quatre âges des études migratoires», *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, n° 51 (2020): 196, doi: <https://doi.org/10.4000/cli.18222>.

8 Xosé Manuel Núñez Seixas, «Sobre diásporas, exilios e identidades en el siglo XX», en *Hacer patria lejos de casa. Nacionalismo español, migración y exilio en Europa y América (1870-2020)*, ed. Xosé Manuel Núñez Seixas y Marcela García Sebastiani (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020), 15-39.

el libro pionero de Antonina Rodrigo, *Mujer y exilio*, se hacía hincapié en la multiplicidad de actividades de las mujeres que:

[...] habían acompañado al exilio a sus hombres, unas por convicción ideológica, otras por creer que su lugar estaba donde estuvieran los suyos. Ellos intervinieron en la guerra, en el maquis, en la resistencia [...] Ellas también hicieron la guerra, estuvieron en el maquis, en la resistencia y, además, permanecían sometidas, oscuramente, a las vicisitudes de la casa, de la familia, del trabajo⁹.

A continuación, veremos hasta qué punto se ha profundizado en esta enumeración, prestando atención a uno de los principales países de acogida –y que a su vez posee una larga tradición de inmigración y una vasta producción historiográfica al respecto, es decir Francia–. Para llegar a ello, en un primer tiempo abordaremos la importancia social de las migraciones, el género y el trabajo en la actualidad desde un punto de vista crítico. Seguidamente, se analizará el aparato metodológico propio de los estudios interdisciplinarios de migraciones y exilios, y las posibilidades interpretativas desde una perspectiva histórica en la producción académica. Finalmente, estrecharemos el foco hacia el tratamiento de las mujeres y del trabajo en la experiencia del exilio republicano en Francia.

2. Las migraciones y las relaciones sociales de género en la época contemporánea

Toda creación siempre es atravesada por las cosas cotidianas de la vida: el trabajo, el dinero, los espacios que habitamos, nuestros cuerpos y deseos, esa maldita preocupación¹⁰.

En 1992, el historiador francés Gérard Noiriel publicó *Le Creuset Français* motivado por la voluntad de mostrar en el plano científico la importancia de la temática de las migraciones en la investigación, por un lado, y, por otro, en el plano cívico, con el objetivo de «desdramatizar» el falso debate

9 Antonina Rodrigo, *Mujer y exilio, 1939* (Madrid:Compañía Literaria, 1999), 22-23.

10 Remedios Zafra, *El entusiasmo: precariedad y trabajo creativo en la era digital* (Madrid: Editorial Anagrama, 2017), 19.

sobre la integración de la inmigración¹¹. La introducción a sus páginas comenzaba asentando esta motivación: en un contexto de polémicas y controversias sobre las dificultades de integración de la población extranjera, la ciencia histórica cumplía un papel central. Los trabajos del propio Noiriel, o de Ralph Schor sobre Francia como país de inmigración¹², llamaron la atención sobre la conveniencia de interrogar al pasado, sus políticas migratorias y sus estrategias de integración para evaluar las actitudes del presente.

Treinta años después, podemos ver que, aunque el campo de estudio de la historia de la inmigración se ha desarrollado notoriamente, el debate público sigue vigente. Del lado español, los análisis sobre las migraciones históricas¹³ cobraban también especial sentido ante el cambio de paradigma migratorio, pasando de ser un país emisor de población, a uno de recepción, sobre todo desde su incorporación a la Comunidad Económica Europea, tendencia que comenzó a ser revertida de nuevo tras la crisis económica de 2008. Los nuevos flujos migratorios que en el siglo XXI atraviesan una Europa en movimiento están así en el centro de las investigaciones retrospectivas, en un diálogo en el que la historia podría contribuir a dilucidar algunas de las problemáticas de la actualidad.

De forma dialéctica, las oleadas de poblaciones refugiadas de las guerras, genocidios y conflictos contemporáneos de la última década han sido también comparadas con los exilios del siglo XX¹⁴. Como ejemplos más significativos, podemos citar

11 Gérard Noiriel, *Immigration, antisémitisme et racisme en France* (París: Fayard/Pluriel, 2014), 11.

12 Gérard Noiriel, *Le creuset français: histoire de l'immigration, XIXe-XXe siècle* (París: Seuil, 1992), 13 y ss.; Ralph Schor, *L'opinion française et les étrangers en France, 1919-1939* (Publications de la Sorbonne, 1985), 3-25.

13 Con migraciones históricas nos referimos a los grades movimientos migratorios de masa extranacionales hasta finales del siglo XX, que tuvieron como principales destinos los países de América Latina y EEUU (a donde se suman los movimientos migratorios de tipo colonial), el Norte de África y, a partir del siglo XX, Europa.

14 Para las crisis de personas desplazadas por conflictos bélicos y humanitarios hasta 2011, ver el informe elaborado por ACNUR en ese año: Guido Ambrosso, «¿El fin de la historia? Conflicto, desplazamiento y soluciones duraderas en la era posterior a la Guerra Fría», *Informe de investigación* (Ginebra: Servicio de Evaluación y Elaboración de Políticas ACNUR, 2011), 1-23.

la crisis de los refugiados (2015) en el marco de la guerra de Siria desde 2011, el abandono de las tropas estadounidenses y el retorno del régimen Talibán en Afganistán (2021) o la actual contienda fronteriza entre Rusia y Ucrania (2022-2023). Igualmente, no han faltado las referencias a, concretamente, el exilio republicano de 1939 en algunas campañas de sensibilización por la crisis migratoria en el Mediterráneo y la incapacidad de su gestión por la UE. Así, asistimos a una intensificación dramática en estos primeros años del milenio, contando a finales de 2020 con 82,4 millones de personas desplazadas por la fuerza¹⁵, el número más alto desde el final de la Segunda Guerra Mundial, y cabe preguntarse si nos enfrentamos a unos años especialmente críticos o si, al contrario, la situación actual es «normal» en la historia de la humanidad¹⁶.

Los exilios y las diásporas, como las migraciones, son objetos y sujetos de la historia social. Pues, tanto en el exilio republicano español como otros fenómenos históricos comparables presentan una gran diversidad de perfiles socioculturales y de trayectorias y la experiencia del desplazamiento forzado puede variar sustancialmente según el género o la edad. Precisamente el componente civil de los desplazamientos forzados contemporáneos ha situado a las mujeres y niños en el centro de las polémicas sobre el asilo a la población refugiada y a la ayuda humanitaria. Esta realidad ha llamado la atención no solo de la sociedad civil, sino también de algunos proyectos de investigación histórica¹⁷.

15 «Global trends forced displacement in 2020», UNHCR (The UN Refugee Agency), <https://www.unhcr.org/flagship-reports/globaltrends/>.

16 Thomas Christiansen, «Refugiados y migrantes: situación actual y perspectivas históricas y futuras». *Ayer* vol. 121, n° 1 (2021): 336, doi: <https://doi.org/10.55509/ayer/121-2021-13>. Otros puntos de vista centrados no tanto en la gravedad del fenómeno sino en la poca originalidad de las respuestas por parte de las políticas públicas critican que «el escenario político de hoy en día –tanto en su versión ordoliberal y posdemocrática como en sus humores políticos más xenófobos– no puede considerarse excepcional en la historia europea en los últimos años»: Miguel Mellino, *Gobernar la crisis de los refugiados* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2021), 67.

17 «MIGRAID. Migration and humanitarian aid in Europe (1919-1949)» (608379-CITIZ-1-2019-1-ES). Financiado por la EU Research Executive Agency. Europe for Citizens. IP: Alicia Altred Vigil (UNED). 10/10/2019- 30/06/2021; «REMENCHILD: Remembering childhood in European wartimes» (CERV-2022-CITIZENS-REM). Financiado por la EU Research Executive Agency. Europe for Citizens. IP: Luiza Iordache Carstea (UNED). 1/12/2022-20/11/2024. Ver: Migración

En este campo, la aplicación de la perspectiva de género ha contribuido a poner sobre la mesa las discriminaciones que sufren las mujeres demandantes de asilo¹⁸, la desprotección ante los peligros y violencias a las que son expuestas en las rutas migratorias¹⁹ y los retos que deben hacer frente para salir adelante en los países de acogida. A este respecto, la organización de Mujeres en la ONU ha denunciado que «las necesidades, las prioridades y las voces de las mujeres refugiadas y migrantes suelen estar ausentes de las políticas destinadas a protegerlas y darles asistencia» para su integración²⁰. Uno de los retos en la atención de la población desplazada en la actualidad es, precisamente, la inserción laboral. Como destaca Camille Schmoll, en la actualidad «el mercado de trabajo conoce un proceso de “refugiación”, en cuanto que la mano de obra de los y las demandantes de asilo viene a engrosar las filas de la población empleable»²¹, sumándose a la situación del resto de personas extranjeras en situación legal regular o irregular. Así, la inserción laboral de las mujeres refugiadas –como la del resto de las migrantes en los países de inmigración occidental– depende de los controles fronterizos, las leyes internacionales de contratación de migración temporal y las normativas de regulación de la mano de obra a nivel nacional.

En los cálculos sobre la fuerza de trabajo migrante en la actualidad realizados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se cifra en un 69% de trabajadores y

y ayuda humanitaria («MIGRAID. Migration and humanitarian aid in Europe (1919-1949)», «REMEMCHILD: Remembering childhood in European wartimes», <https://remigraid.org/>.

18 Lisa Hunt, «Women Asylum Seekers and Refugees: Opportunities, Constraints and the Role of Agency», *Social Policy and Society* vol. 7, n° 3 (2008): 281-92, doi: <https://doi.org/10.1017/S1474746408004260>; Jane Freedman, «A Gendered Protection for the ‘Victims’ of War: Mainstreaming Gender in Refugee Protection», en *Making Gender, Making War*, ed. Annica Kronsell y Erika Svedberg (Londres: Routledge, 2011), 135-148.

19 ACNUR: «Las mujeres refugiadas en tránsito por Europa están en riesgo de sufrir violencia sexual y de género», 20 de enero 2016: <https://www.acnur.org/noticias/press/2016/1/5af30601b/2377-2016-01-21-12-27-21.html>.

20 ONU Mujeres, «Mujeres refugiadas y migrantes», <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-refugees-and-migrants>.

21 Camille Schmoll, *Les damnées de la mer* (París: La Découverte, 2020), 30, doi: <https://doi.org/10.3917/dec.schmo.2020.01>.

trabajadoras sobre el total de la población migrante²². De esta fuerza de trabajo, un 41,5% son mujeres, las cuales «se enfrentan con más obstáculos económicos y no económicos»²³. Una parte de estas mujeres son refugiadas o demandantes de asilo, condición que complejiza aún más sus perspectivas de inserción laboral. Ciertamente, las políticas de asilo tienen un impacto particular en las mujeres, porque muchas veces refuerzan su estatus de dependencia y su vulnerabilidad. En un informe elaborado a petición de la *Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género* (FEMM) del Parlamento Europeo en 2016, se reconocía que «la incorporación al mercado laboral se considera una de las principales herramientas para promover la integración de las mujeres refugiadas en la sociedad de acogida»²⁴; sin embargo, muchas de ellas se enfrentan a la frustración de no encontrar empleo, al desclasamiento profesional –en gran parte por la falta de reconocimiento de sus capacidades y trayectorias educativas y profesionales–, y a la segregación laboral, relegadas en gran medida a empleos en el sector de los servicios domésticos y de servicios a la persona. Además, deben hacer frente a otras barreras en relación con los roles de género (los *obstáculos no económicos*): compaginar la urgencia de encontrar un trabajo remunerado para su manutención, y para cumplir con los requisitos legales y administrativos de estancia en el país con el cuidado de su familia. Su presencia notoria en la economía sumergida multiplica los riesgos a los que se enfrentan, así como las dificultades legales que entraña esta situación para las migrantes no regularizadas. A partir de un estudio sobre los efectos de la regularización de personas extranjeras en 2005, se ha observado cómo uno de los sectores económicos de mayor crecimiento en la Seguridad Social fue el servicio

22 Esta tasa de participación es mayor que la de la población no migrante (60,4%): Organización Internacional del Trabajo, «Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores y las trabajadoras migrantes - Resultados y metodología [Resumen Ejecutivo]», 2021, 4, https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms_808941.pdf.

23 Organización Internacional del Trabajo, «Estimaciones mundiales...», 5.

24 Silvia Sansonetti, *Female refugees and asylum seekers: the issue of integration* (Bruselas: Policy Department for Citizen's Rights and Constitutional Affairs at the request of the FEMM Committee, 2016), 34.

doméstico, con los consecuentes beneficios de condiciones laborales pero también de saneamiento fiscal nacional²⁵.

La profundización en las condiciones de emigración y trabajo de las mujeres en el marco de los desplazamientos humanos contemporáneos muestra el viraje al que, también en los últimos años, hemos asistido con la inclusión de la perspectiva de género en los diferentes ámbitos sociales o académicos. La toma de conciencia por el feminismo político militante y la posterior institucionalización universitaria han permitido que la historia de las mujeres y de las relaciones de género forme parte de las agendas.

Así, la atención a las mujeres migrantes desde un análisis interseccional bebe tanto del contexto actual de luchas por la igualdad de género y de apertura de nuevos debates, como de la «mirada crítica» que ha caracterizado al feminismo contemporáneo sobre los grandes relatos históricos²⁶. En otras contribuciones recientes sobre la perspectiva de género en las migraciones, se ha llamado la atención sobre el hecho de que, además de una feminización de los flujos, actualmente asistimos a una feminización del discurso sobre estos movimientos²⁷. Gracias a las herramientas que nos proporcionan los estudios de género, podemos poner en evidencia aspectos del sujeto «mujeres» como su papel y su capacidad de cuestionamiento o subversión, en las relaciones de dominación y su *capacidad de agencia* en los procesos cotidianos como es el trabajo. En cuanto a lo primero, uno de los aportes de la historia de las mujeres ha sido reevaluar «la *relación* de los actores sociales con el *poder*»²⁸. La investigación histórica de los *grupos oprimidos*

25 Miguel Pajares Alonso, «El proceso de regularización de 2005: sus efectos posteriores sobre la incisión laboral de la población inmigrada», *Anuario CIDOB de la Inmigración*, (2006): 224.

26 Miren Llona González, «Memoria e Identidades. Balance y Perspectivas de Un Nuevo Enfoque Historiográfico», en *La Historia de Las Mujeres: Perspectivas Actuales*, de Cristina Borderías Mondejar (Barcelona: Icaria, 2009), 358-59.

27 Ofelia Rey Castelao, *El vuelo corto: Mujeres y migraciones en la Edad Moderna* (Santiago de Compostela: [Servizo de Publicacións e Intercambio Científico da Universidad de Santiago, 2021), 15.

28 Elena Hernández Sandoica, «Historia, historia de las mujeres e historia de las relaciones de género», en *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*, ed.

por las relaciones desiguales de clase, género o raza alcanza la promoción en el relato histórico de estos sujetos, pero debe aspirar a ocupar su espacio en la historia global, en diálogo con los *grupos opresores*, pero también frente a ellos con la inclusión de su propia narración. Algunos conceptos tomados de los estudios de género, de las teorías de la subalternidad²⁹ y de la «nueva historia cultural»³⁰, como el de agencia³¹, han propiciado una reformulación de las perspectivas sobre qué significa ser un sujeto activo y operativo, así como de aceptar la posibilidad de acciones autónomas en el marco de las relaciones de dominación. Así, el creciente interés desde las ciencias sociales, en las últimas décadas, por el concepto de *agency* nos lleva a poder llegar a hablar de un *agentive turn*³².

Por otro lado, desde el origen de la corriente historiográfica sobre las mujeres y las relaciones de género se ha prestado tradicionalmente una especial atención a las cuestiones sociales y laborales. El género se encuentra en la base de múltiples formas de dominación, como queda plasmado en las relaciones desiguales de poder, valor y reconocimiento de la división sexual del trabajo³³. La preocupación por cuestionar la hegemonía del sujeto *obrero manual masculino* explica este interés por una forma de hacer historia por parte de militantes obreras, que echaban de menos su propia presencia en el relato de la

María Isabel del Val Valdivieso y otros (Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2004), 30.

29 Marta Cabrera, «Estudios de la subalternidad, teoría poscolonial e historia cultural», en *Historia Cultural desde Colombia: Categorías y Debates.*, ed. Max S. Hering Torres y Amada Carolina Pérez Benavides (Bogotá: Universidad Nacional, Pontificia Universidad Javeriana, 2012), 335-45.

30 Peter Burke, *Varieties of Cultural History* (Ithaca and London: Cornell University Press, 1997), 1-256.

31 Traducido literalmente del *agency* aglosajón, la agencia es la capacidad de un individuo o de un grupo humano de conformarse como sujetos, de actuar de forma eficaz, articular estrategias y de intervenir directamente en el contexto en el que se inserta.

32 Un ejemplo de este recurso en Anne Montenach, «Dossier: Agency: un concept opératoire dans les études de genre ?», *Rives méditerranéennes*, n° 41 (2012): 7-10, doi: <https://doi.org/10.4000/rives.4104>.

33 Muñoz d'Albora, Adriana, «Fuerza de trabajo femenina: evolución y tendencias», en *Género, clase y raza en América latina: algunas aportaciones*, ed. por Lola G. Luna (Barcelona: Edición del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, 1991), 63-130.

clase trabajadora de las sociedades antiguas, preindustriales o contemporáneas³⁴. La definición del concepto de «trabajo» y su *ruptura conceptual* desde un punto de vista de género emprendida en los años 1970, supuso un desafío para la historia del trabajo y puso de manifiesto «la incapacidad de las teorías y de las categorías tradicionales sobre el trabajo para captar y analizar la diversidad y complejidad de las experiencias de trabajo femeninas»³⁵. Desde entonces, el reconocimiento de que *las mujeres siempre han trabajado*, ha sido sustentado con innumerables estudios sectoriales, regionales y de caso. De este modo, la historia del trabajo se ha revelado como un terreno fértil para la visibilización de la agencia, permitiendo reconstruir trayectorias vitales y laborales que reflejan los procesos de construcción de las mujeres migrantes y exiliadas como sujetos activos³⁶.

3. Del género del trabajo al género de la migración

La perspectiva de género en los estudios migratorios es esencial para conocer, en toda su profundidad, las relaciones complejas que operan en los movimientos humanos. La interrelación e intersección entre las categorías de género, trabajo y migración ha sido apuntada por investigadoras como Carmen Gregorio al señalar cómo:

La diferenciación de género al conformar los sistemas de organización social, económica y política, opera en el contexto internacional en el que tienen lugar las migraciones y además se conecta con otros procesos de diferenciación en función de clasificadores de clase social, extranjería, país de origen, características culturales³⁷.

34 Michelle Perrot, «Écrire l'histoire du travail des femmes», en *Je travaille donc je suis. Perspectives féministes*, de Margaret Maruani (París: La Découverte, 2018), 279-85, doi: <https://doi.org/10.3917/dec.maru.2018.01.0279>.

35 Cristina Borderías Mondejar, Cristina Carrasco Bengoa, y Carme Alemany, «Introducción: las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas», en *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales* (Barcelona: Icaria, 1994), 17.

36 Sarti Raffaella, Anna Bellavitis, y Manuela Martini, *What is Work? Gender at the Crossroads of Home, Family, and Business from the Early Modern Era to the Present* (Nueva York: Berghahn Books, 2018), 32, doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctvw04k1z>.

37 Carmen Gregorio Gil, «Procesos migratorios y desigualdades de género», en *Cuestiones de género en el fenómeno de las migraciones*, ed. Ana García-Mina Freire

Tanto los debates sobre la integración en las sociedades de acogida como el impulso de la «segunda ola» del feminismo en estos años ha situado la preocupación sobre el trabajo femenino en los ámbitos productivos y reproductivos, así como el reconocimiento de las mujeres migrantes, no solamente como esposas o madres, sino como trabajadoras³⁸. No obstante, a pesar del papel central otorgado a las trabajadoras al aliento de las sensibilidades sociales en los estudios de las migraciones en las décadas de 1970 y 1980³⁹, no se ha incluido esta perspectiva en relación con los exilios, tradicionalmente centrados en sus implicaciones políticas, hasta hace relativamente poco tiempo⁴⁰.

En esta línea Mirjana Morokvasic⁴¹ reivindicó la condición también femenina de «los pájaros de paso» en el número de *International Migration Review* dedicado a «Women in migration» en 1984. Estos primeros estudios marcaron la senda para la configuración de un campo de estudio, el de la historia de las migraciones femeninas, interdisciplinar y prolífico que, dos décadas después, debería abrirse a una nueva etapa de interpretación, comprensión y teorización. Por ello, Laura Oso Casas ha apuntado que en las últimas décadas se ha pasado de la inexistencia de las mujeres como agente social reconocido, a su visibilidad, si bien aún reducida a un rol pasivo de acompañante del hombre en la migración⁴².

y María José Carrasco Galán (Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2002), 11-12.

38 Megha Amrith y Nina Sahraoui, *Gender, Work and Migration: Agency in Gendered Labour Settings* (Nueva York: Routledge, 2018), 3, doi: <https://doi.org/10.4324/9781315225210>.

39 Isabelle Taboada-Leonetti, Florence Lévy y André Lebon, *Femmes et immigrées: l'insertion des femmes immigrées en France* (París: La Documentation française, 1979), 23.

40 Linda Guerry, «Femmes et genre dans l'histoire de l'immigration. Naissance et cheminement d'un sujet de recherche», *Genre & Histoire*, n° 5 (2009): 2, doi: <https://doi.org/10.4000/genrehistoire.808>.

41 Mirjana Morokvasic, «Birds of Passage are also Women...», *The International Migration Review* vol. 18, n° 4 (1984): 886-907, doi: <https://doi.org/10.1177/019791838401800402>.

42 Laura Oso Casas, «Femmes, actrices des mouvements migratoires», en *Femmes en mouvement: Genre, migrations et nouvelle division internationale du travail*, ed. Fenneke Reysoo y Christine Verschuur (Ginebra: Graduate Institute Publications, 2016), 166, doi: <https://doi.org/10.4000/books.iheid.6268>.

En este tipo de análisis, los estudios históricos han jugado un importante papel. La historia permite la apreciación temporal de los diferentes fenómenos, en un sentido de evolución o de involución, mientras que la sociología o la antropología, de las que toma gran parte del aparato teórico, proporcionan un punto de vista espacial y social⁴³. Desde países de inmigración como Francia encontramos una proliferación de trabajos en los que se amplifican los significados de las migraciones con categorías como género y trabajo⁴⁴. La recurrencia a estas temáticas, más frecuentes que en la bibliografía española, demuestra el diálogo tejido entre una problemática actual y el análisis social e histórico. Uno de sus elementos comunes, además, es la no limitación geográfica de los países de origen de las migraciones –en el caso francés destacan los movimientos desde el norte de África, pero también otras migraciones históricas como la italiana, la española o la portuguesa– ni de destino. Del mismo modo, constatamos que la temática de la integración y del trabajo han sido elegidas para abordar muchas de estas migraciones desde diferentes geografías desde una perspectiva de género⁴⁵. En los últimos años, los aportes del

43 Katharine M. Donato y Donna Gabaccia, «Dossier: Gender and Migration Revisited», *The International Migration Review* vol. 40, n° 1 (2006): 3-249, doi: <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2006.00001.x>.

44 Christine Catarino y Mirjana Morokvasic, «Dossier: Femmes, genre, migration et mobilités», *Revue européenne des migrations internationales* vol. 21, n° 1 (2005): 7-27, doi: <https://doi.org/10.4000/remi.1998>; Philippe Rygiel y Manuela Martini, «Dossier: Genre, filières migratoires et marché du travail: acteurs et institutions de la société civile en Europe au XXe siècle», *Migrations Société*, n° 127 (2010/1): 45-161, doi: <https://doi.org/10.3917/migra.127.0047>. Claude Zaidman y Prisca Bachelet, «Dossier: genre, travail et migrations en Europe», *Les cahiers du CEDREF. Centre d'enseignement, d'études et de recherches pour les études féministes*, n° 12 (2004): 9-261, <https://doi.org/10.4000/cedref.537>; Thérèse Locoh e Isabelle Puech, «Dossier: Migrations et discriminations», *Travail, genre et sociétés* n° 20 (2008/2): 23-107, doi: <https://doi.org/10.3917/tgs.020.0023>; Adelina Miranda, Nouria Ouali, y Danièle Kergoat, «Dossier: Migrantes et mobilisées», *Cahiers du Genre*, n° 51 (2011/2): 5-175, doi: <https://doi.org/10.3917/cdge.051.0005>.

45 Algunos ejemplos de estas publicaciones académicas específicas sobre mujeres trabajadoras en migración y exilios son: Stéphanie Condon, «L'activité des femmes immigrées du Portugal à l'arrivée en France, reflet d'une diversité de stratégies familiales et individuelles?», *Population* vol. 55, n° 2 (2000): 301-30, doi: <https://doi.org/10.2307/1535035>; Judith Rainhorn, «Production ou reproduction? Les migrantes italiennes entre rôle maternel et intégration professionnelle: Paris (La Villette) et New York (East Harlem), années 1880-1920», *Revue d'histoire moderne contemporaine*, n° 49-1 (2002): 138-55, doi: <https://doi.org/10.3917/rhmc.491.0138>; Barbara Herman

mundo francófono por investigadoras como Christine Verschuur y Christine Catarino, Éliane Gubin y Anne Morelli, Manuela Martini, Natacha Lillo, Philippe Rygiel, Linda Guerry o Nancy Green han consolidado la tríada género-trabajo-migración⁴⁶.

En España, la literatura sobre las migraciones femeninas históricas ha estado, por un lado, más centrada en la emigración que en la inmigración y, entre la primera, mayoritariamente dedicadas a los movimientos transatlánticos si no se especificaba otra geografía. La labor de rescate de las historias de las mujeres migrantes fue priorizada, considerando que son «relativamente visibles» desde finales del siglo XIX⁴⁷, a pesar de su opacidad en la documentación de archivo. Mas, si bien se dedicó tempranamente un monográfico en la revista *Arenal* en 1999⁴⁸, las migraciones femeninas no han sido –salvo algunas excepciones para la edad contemporánea– abordada desde un punto de vista histórico. Además, si bien

y Andrea Rea, «La longue et sinueuse route vers l'emploi: les carrières d'insertion professionnelle des réfugiés sur le marché du travail en Belgique», *Revue européenne des migrations internationales* vol. 33, No 4 (2017): 109-34, doi: <https://doi.org/10.4000/remi.9467>; Monika Mattes, «Travail, migration et genre: les travailleuses immigrées en République fédérale d'Allemagne (1960-1973)», en *Migrations, intégrations et identités multiples: Le cas de l'Allemagne au XXe siècle*, ed. Anne Saint Sauveur-Henn (Paris: Presses Sorbonne Nouvelle, 2018), 205-15, doi: <https://doi.org/10.4000/books.psn.8082>.

46 Nancy L. Green, *Repenser les migrations* (Paris: Presses Universitaires de France, 2002), 105-124; Éliane Gubin y Anne Morelli, eds., «Pour une histoire européenne des femmes migrantes: sources et méthodes», *Sextant. Groupe interdisciplinaire d'Etudes sur les femmes de l'Université libre de Bruxelles* vol. 21-22, (2004): 7-293; Natacha Lillo y Philippe Rygiel, eds., *Rapports sociaux de sexe et immigration: Mondes atlantiques, XIXe - XXe siècles* (Paris: Publibook, 2006), 7-146; Manuela Martini y Philippe Rygiel, eds., *Genre et travail migrant: mondes atlantiques, XIXe-XXe siècles* (Paris: Publibook, 2009), 12-216; Linda Guerry, *Le genre de l'immigration et de la naturalisation. L'exemple de Marseille* (Lyon: ENS Éditions, 2012), 23-140; Christine Verschuur y Christine Catarino, eds., *Genre, migrations et globalisation de la reproduction sociale* (Paris: L'Harmattan, 2013), 15-430, doi: <https://doi.org/10.4000/books.iheid.5930>; Fenneke Reysoo y Christine Verschuur, eds., *Genre, nouvelle division internationale du travail et migrations* (Ginebra: Graduate Institute Publications, 2017), 13-352; Linda Guerry y Françoise Thébaud, «Dossier: Femmes et genre en migration», *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, n° 51 (2020): 19-141, doi: <https://doi.org/10.4000/cliio.17791>.

47 Josefina Cuesta Bustillo, «Las Mujeres en las Migraciones Españolas Contemporáneas». *Anales de Historia Contemporánea* 24, (2009): 29. Sobre el papel y la presencia femenina en los movimientos migratorios de la Edad Moderna, ver Rey Castelao, *El vuelo corto...*, 11-82.

48 María Xosé Rodríguez Galdo, ed., «Dossier: Mujeres y emigración», *Arenal. Revista de historia de las mujeres* vol. 6, n° 2 (1999): 239-341.

[...] las mujeres conformaron un grupo migratorio importante; sin embargo, la historiografía ha desestimado la emigración femenina, importante para muchas mujeres afectadas por las penurias económicas de la época. Se trataba de mujeres jóvenes, en su mayoría solteras, que buscaban un bienestar que no les ofrecía su tierra. En general, se trataba de personas con capacidad laboral plena. El bajo nivel cultural y su origen humilde caracterizaban su estatus social⁴⁹.

La emigración a Europa, centrada en Francia, Alemania, Bélgica o Suiza ha sido especialmente estudiada para la cronología 1960-1975, en detrimento de los desplazamientos de principios de siglo. En los últimos tiempos, las investigaciones sobre estos desplazamientos a Francia han tomado impulso gracias, en parte, a la perspectiva del trabajo, la cual se revelaba también para el caso español como una de las principales herramientas de resignificación de las migraciones femeninas. Las investigaciones sobre Francia de José Babiano y Ana Fernández Asperilla, Laura Oso, Bruno Tur o Natacha Lillo⁵⁰ dan fe de esta línea de trabajo. La perspectiva transnacional de estas migraciones de ida y vuelta con los estudios de España

49 Ángeles Van den Eynde y María Ángeles Sallé Alonso, eds., *La emigración española en América: historias y lecciones para el futuro* (Madrid: Fundación Directa, 2009), 17. A conclusiones similares llegaron otras investigaciones como: Julio Hernández Borge y Domingo L. González Lopo, eds., *Mujer y emigración: una perspectiva plural: actas del Coloquio Internacional, Santiago de Compostela, 23-24 de noviembre de 2006* (Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago, 2008), 11-250; Juan Bautista Vilar Ramírez, Pedro María Egea Bruno, y María José Vilar, «Dossier. La mujer en los movimientos migratorios contemporáneos: de las migraciones y exilios a la inmigración actual en España y Región de Murcia», *Anales de Historia Contemporánea*, n° 24 (2008): 17-135.

50 Bruno Tur, «De Valence à Paris: Itinéraires des “bonnes” espagnoles (1940-1974)» (Mémoire de Maîtrise, Université Paris Diderot - Paris 7, 2003); Natacha Lillo, «Espagnoles en “banlieue rouge”. L'Intégration à travers le parcours des femmes (1920-2000)», *Les cahiers du CEDREF. Centre d'enseignement, d'études et de recherches pour les études féministes*, n° 12 (2004): 191-209, doi: <https://doi.org/10.4000/cedref.557>; Laura Oso Casas, *Españolas en París: estrategias de ahorro y consumo en las migraciones internacionales* (Barcelona: Bellaterra, 2004), 59-114; José Babiano Mora y Ana Isabel Fernández Asperilla, «Mujeres y trabajo en la emigración española a Europa de los años sesenta», en *Protagonismo de la mujer en las corrientes migratorias españolas.*, ed. Amancio Liñares Giraut (Vigo: Grupo España Exterior, 2009), 81-100; Ana Fernández Asperilla, «Género y emigración: las mujeres españolas en Europa (1956-1975)», en *Mujeres migrantes: (de)construyendo identidades en tránsito*, ed. Nieves Ibeas Vueltas (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2019), 47-68; Natacha Lillo y Allison Taillot, «Dossier: Les Espagnols en France au XXe siècle: immigration, exil et sources», *Matériaux pour l'histoire de notre temps*, n° 143-144 (2022): 3-79, doi: <https://doi.org/10.3917/mate.143.0003>.

como país de inmigración, ofrece a su vez posibilidades de análisis más profundas sobre los trabajos de cuidados, la feminización de la precariedad laboral y la reformulación de los roles de género en las estrategias familiares.

De este modo, entre las principales temáticas de los trabajos de los últimos años sobre la historia de la inmigración y la emigración femenina destacan la familia, las emociones, su agencia, las motivaciones, la integración, el trabajo o el compromiso político. Entendida en su sentido relacional, se ha señalado también la injerencia de la familia en la organización y las estrategias migratorias, su incidencia en las relaciones económicas y laborales, y su componente emocional. En este sentido, se han abierto, gracias a las herramientas de los estudios del género y la historia cultural, nuevas perspectivas desde la historia de las emociones, así como de los roles de género. Los utillajes conceptuales desde los estudios de género pueden contribuir también a clarificar el grado y la capacidad de agencia de las mujeres, evaluando asimismo el potencial transformador o de perennización de roles de los contextos migratorios. Del mismo modo, las migraciones femeninas están siendo interpretadas desde su capacidad de desarrollo de estrategias de supervivencia y resistencias, así como de combatividad, compromiso político y de agencia política y sindical.

La realidad social y económica de las mujeres migrantes, tanto aquella que pueda estar en el origen de su desplazamiento, como con la que se topan en el país de acogida está presente en la mayoría de estos estudios, así como su compromiso político. Su agencia y su papel principal en los desafíos cotidianos de supervivencia contribuyen a situar a las mujeres migrantes en la agenda de la investigación histórica. No obstante, denunciaba Sylvie Schweizer que la historia de las mujeres extranjeras en los mercados de trabajo ha estado insertada en un marco de representaciones sociales que han influido, por partida doble, en su marginalidad⁵¹: el trabajo de las mujeres (en general), y

51 Sylvie Schweizer, «La mère de Cavanna. Des femmes étrangères au travail au XXe siècle», *Travail, genre et sociétés*, n° 20 (2008): 29-45, doi: <https://doi.org/10.3917/tgs.020.0029>.

la figura del extranjero, habitualmente declinado en masculino. La noción de la «triple discriminación»⁵², donde al género y a la nacionalidad se sumaría la categoría de clase social, se ha demostrado de gran utilidad para dotar de relevancia histórica el fenómeno de las migraciones femeninas y, en concreto, su agencia en el ámbito laboral. Así, los puntos de vista de la demografía histórica y de la historia económica, referidos al trabajo, deben ser completados por una interpretación social⁵³, de forma que el reconocimiento de la actividad laboral de las mujeres migrantes venga acompañado por una mejor comprensión de la historia de las familias, las problemáticas derivadas de la integración y asimilación y el mantenimiento o la ruptura con las tradiciones de la sociedad de origen.

4. Las mujeres trabajadoras en el exilio republicano

Dentro de la historia de las migraciones y exilios españoles en la edad contemporánea destaca –por su volumen, por su dimensión internacional y por sus implicaciones en sociedad y política de su tiempo y del nuestro– el exilio republicano de 1936-1939⁵⁴. Mas, entre la prolífica historiográfica dedicada a este tema⁵⁵, el papel de las mujeres en los exilios políticos ha comenzado a ser explorado más tardíamente que en el caso de las migraciones, si bien en los últimos años se han dado pasos de gigante⁵⁶. La investigación de la historia de las mujeres como sujetos

52 Mirjana Morokvasic, «Women in Migration: Beyond the Reductionist Outlook», en *One-Way ticket. Migration and female labour*, ed. Annie Phizacklea (Londres: Routledge, 1983), 13-31, doi: <https://doi.org/10.4324/9781003332459-2>; Sònia Parella Rubio, *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación* (Rubí: Anthropos, 2003), 15-21.

53 Rey Castelao, *El vuelo corto...*, 12-13.

54 Sobre este exilio en relación con otros movimientos migratorios españoles contemporáneos, ver Jordi Canal, *Exilios: los éxodos políticos en la historia de España: siglos XV-XX* (Madrid: Sílex, 2007), especialmente 11-37.

55 Jorge De Hoyos Puente, «La historiografía sobre refugiados y exiliados políticos en el siglo XX: el caso del exilio republicano español de 1939», *Ayer* vol. 106, n° 2 (2017): 293-305, doi: <https://doi.org/10.55509/ayer/106-2017-12>; Sobre el exilio femenino, Alba Martínez Martínez, «Refugiados, mujeres y género en la encrucijada historiográfica. De Europa a España, un estado de la cuestión desde abajo», *Historia Actual Online*, n° 57 (2022): 197-203.

56 Anne Morelli, «Exhumer l'histoire des femmes exilées politiques», *Sextant. Groupe interdisciplinaire d'Etudes sur les femmes de l'Université libre de Bruxelles* 26, (2009): 7-25.

sociales e históricos ha necesitado pasar por lo que Françoise Thébaud definió como «la fase de acumulación»⁵⁷ de saberes, en la cual se encontraría aún el estudio de las mujeres en el fenómeno del exilio republicano de 1939. En este sentido, en este apartado proponemos repasar las principales aportaciones desde la historia a este tema y trataremos de evaluar en qué medida han permeado las perspectivas interseccionales que hagan dialogar las categorías de género, trabajo y exilio.

Desde Francia, los estudios sobre el exilio republicano español en este país habían incorporado a las mujeres españolas en fechas relativamente tempranas, gracias al papel de investigadoras de segunda generación del exilio o la emigración⁵⁸. La multiplicación de coloquios y monografías sobre el exilio republicano en la década de 1990 desde Francia y/o España no contempló, sin embargo, la inclusión de la perspectiva femenina salvo en determinados aspectos como la separación familiar en la frontera o su papel en la integración y la educación de las siguientes generaciones. La perspectiva de género estaba también ausente de aquellos ámbitos considerados masculinos como la guerra, la Resistencia, la política o el trabajo, donde primaba una imagen estereotipada de las categorías sociales de «hombre» y de «mujer».

Solamente algunas de estas aportaciones de conjunto, con una sensibilidad de historia social «desde abajo» permitieron su inclusión en el relato general, dando a voces a nuevos sujetos como, además de las mujeres, los niños⁵⁹. Las propuestas de Alicia Alted o de Josefina Cuesta se caracterizaron por establecer lazos

57 Thébaud, *Écrire l'histoire...*, 67-115.

58 Marie-José Nadal, «Femmes de l'exil espagnol. Formation idéologique et action politique des femmes du peuple ayant choisi de s'exiler en France en 1939», *Matériaux pour l'histoire de notre temps*, n° 15 (1989): 28-37, doi: <https://doi.org/10.3406/mat.1989.401574>.

59 Alicia Alted Vigil, «El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres», *Arenal: Revista de historia de mujeres* vol. 4, n° 2 (1997): 223-38; Rose Duroux y Raquel Thiercelin Mejías, «Los niños del exilio: asignatura pendiente», en *Emigración y exilio: españoles en Francia 1936-1946*, ed. Josefina Cuesta Bustillo y Benito Bermejo (Madrid: Eudema, 2001), 167-82; Roger González Martell, María José Millán Trujillo, y Alicia Alted Vigil, *El exilio de los niños: [exposición] Palacio Euskalduna, Bilbao, del 17 de diciembre de 2003 al 23 de enero de 2004* (Madrid: Fundación Pablo Iglesias; Fundación Largo Caballero, 2003), 9-290.

con los movimientos asociativos y de memoria, de problematizar y reflexionar sobre las voces de los protagonistas anónimos y de darles un lugar en el centro del relato⁶⁰. Junto con Alted y Cuesta, cabe destacar el trabajo de Pilar Domínguez Prats, el cual ofreció una perspectiva pionera al situar a las mujeres como sujeto histórico que iba desde el exilio a Francia (al que denomina «una época de pruebas»), pasando por la embarcación hacia América, para centrarse en la inserción laboral, la vida cotidiana y la militancia política femenina en México⁶¹. Estos acercamientos permitieron romper con una de las limitaciones que más ha marcado los estudios sobre mujeres exiliadas: la diferencia establecida entre «intelectualidad» y «refugiados del común»⁶², por la que el factor de clase social y categoría socioprofesional, junto con los vínculos y contactos personales marcaron sus exilios.

Como defienden Encarnación Lemus e Inmaculada Cordero en el catálogo del 80 aniversario del exilio republicano de 1939, «si los hombres “corrientes” habían pasado desapercibidos para la historiografía, cuánto más aquellas mujeres»⁶³. En efecto, gran parte de los trabajos que intentaron sacar de la sombra a las mujeres exiliadas ya en la década de los 2000 se sirvieron de los ejemplos de algunas de las protagonistas de la II República Española por su papel político o profesional, que habrían llegado a ser también *protagonistas* del exilio, y no solo *acompañantes*⁶⁴. En esta última línea, Mercedes Yusta analizó en profundidad los fondos de la Unión de Mujeres Antifascistas

60 Ver especialmente Alicia Alted Vigil, *La voz de los vencidos: El exilio republicano de 1939* (Barcelona: Aguilar, 2005), 21 y ss.

61 Editado a partir de su tesis doctoral en 1994. Pilar Domínguez Prats, *De ciudadanas a exiliadas: un estudio sobre las republicanas españolas en México* (Madrid: Cinca, 2009), 91-93.

62 Dolores Pla Brugat, «La presencia española en México, 1930-1990: caracterización e historiografía», *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, n° 2 (2001): 157-88. Un ejemplo del uso de este término de una forma especialmente efectiva en Guadalupe Adámez Castro, *Gritos de papel: Las cartas de súplica del exilio español* (Granada: Editorial Comares, 2017), 2-39.

63 Encarnación Lemus López e Inmaculada Cordero Olivero, «“Hacer de mujer” en el exilio», en *1939. Exilio republicano español*, ed. Manuel Aznar Soler y Idoia Murga Castro (Madrid: Ministerio de Justicia, 2019), 586.

64 Mónica Moreno Seco, «Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas», *Ayer*, n° 81 (2011): 265-81.

Españolas en el exilio francés –como Domínguez había hecho con la organización en México⁶⁵–, otorgando al exilio femenino en este país de una agencia política que prácticamente no había tenido hasta entonces y situándolo en su contexto internacional a través del antifascismo⁶⁶. También desde la historia del arte, los estudios culturales o la crítica literaria se había venido criticando el *canon androcéntrico* del exilio republicano⁶⁷. Las trayectorias de algunas de las principales escritoras y artistas de la Edad de Plata que tuvieron que continuar sus carreras en el exilio o que se vieron obligadas a abandonarlas nos ofrecen una perspectiva complementaria de los exilios femeninos, en los que la vida cotidiana, la lucha por la subsistencia y la realidad económica y laboral del exilio están presente⁶⁸.

Por otro lado, los diálogos de esta fecunda historiografía sobre el exilio republicano con los estudios de género y de la subalternidad han aportado nuevos interrogantes, que se dejan sentir en algunos de los aportes más sugerentes de los últimos tiempos. Los trabajos desde Francia de Maëlle Maugendre han permitido profundizar en el exilio de las republicanas españolas en este país entre 1939 y 1942, sirviéndose de los marcos interpretativos foucaultianos y butlerianos de las relaciones de poder, el control y el sometimiento o de la propuesta de James Scott sobre las resistencias a la dominación de las comunidades subalternas. Con estos mimbres, la imprescindible tesis

65 Pilar Domínguez Prats, «La actividad política de las mujeres republicanas en México (1940-1960)», *Arbor*, n° 185 (2009): 75-85; Pilar Domínguez Prats, «Escribir e ilustrar desde el exilio: La revista Mujeres Españolas (México años 50) y sus colaboradoras», *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, n° 25 (2022): 87-107, doi: <https://doi.org/10.14198/PASADO2022.25.04>.

66 Mercedes Yusta Rodrigo, *Madres Coraje contra Franco: la Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría (1941-1950)* (Madrid: Cátedra, 2009), 51 y ss.

67 Mónica Jato, Sharon Keefe Ugalde, y Janet Pérez, *Mujer, creación y exilio: (España, 1939-1975)* (Barcelona: Icaria, 2009), 10.

68 Carmen Gaitán Salinas, *Las Artistas Del Exilio Republicano Español. El Refugio Latinoamericano* (Madrid: Cátedra, 2019), 10-11; Purificació Mascarell y Verónica Zaragoza Gómez, «Dossier: Canon, género y escritura: el rescate de las mujeres de la Edad de Plata española», *Impossibilia. Revista Internacional de Estudios Literarios*, n° 23 (2022): 1-154; Celia Faba Durán, «Cómo sobrevivir al destierro: Los desconocidos trabajos literarios de María Teresa León durante su exilio en Argentina e Italia», en *Mujeres en el Exilio Republicano de 1939. Homenaje a Josefina Cuesta*, ed. Ángeles Egido León et al. (Madrid: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 2021), 653-66.

doctoral de Maugendre, re trabajada en forma de monografía en 2019, detalla cuestiones como el internamiento, el control y las violencias a las que fueron sometidas las exiliadas, las repatriaciones forzadas o la inserción laboral, poniendo en el centro la actitud proactiva de estas protagonistas⁶⁹. Por su parte, Alba Martínez ha profundizado en las experiencias cotidianas y en la construcción de las identidades colectivas para formular un retrato del exilio femenino en Francia en clave de sujetos activos y desprendiéndose del calificativo constante de «víctimas» o del «paradigma de la acompañante», adentrándose en una concepción del exilio femenino amplia desde el espacio *privado*, íntimo y emocional hasta la conquista el ámbito *público*⁷⁰.

El buen estado de forma de las mujeres como sujeto del exilio republicano, gracias en parte a la renovación desde la historia cultural y la historia desde abajo y a la extensión del pensamiento feminista ha permitido no solo la multiplicación de las investigaciones al respecto, sino también la aparición de nuevos campos de estudio⁷¹. En efecto, la consolidación de un discurso de género en los estudios migratorios ha permitido revelar cómo los exilios pueden alterar la repartición tradicional de papeles atribuidos a hombres y mujeres que viven este tipo peculiar de migración⁷². De este modo, el análisis de las femineidades y masculinidades ofrece una profundización en el ámbito de las identidades «múltiples» y de género⁷³. Pues,

69 Maëlle Maugendre, *Femmes en exil: les réfugiées espagnoles en France, 1939-1942* (Tours: Presses universitaires François-Rabelais, 2019), especialmente 141-330.

70 Alba Martínez Martínez, «Las refugiadas del exilio republicano español en Francia. Género, identidades y experiencias (1939-1978)» (Tesis de doctorado en historia contemporánea/ Études hispaniques et études de genre, Université Paris 8/ Universidad de Granada, 2021), especialmente 51 y ss., 84-161 y 357-431.

71 El Congreso Internacional «Mujeres en el exilio republicano de 1939» editado en 2021 en forma de libro como homenaje a Josefina Cuesta pone en evidencia la actualidad del tema y que todavía quedan muchas cosas por decir sobre esta temática: Ángeles Egido León et al., eds., *Mujeres en el Exilio Republicano de 1939. Homenaje a Josefina Cuesta* (Madrid: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 2021), 13-18 y 217-219.

72 Marina Franco, «El exilio como espacio de transformaciones de género», en *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los '70 en la Argentina*, ed. Andrea Andújar, Débora D'Antonio, Fernanda Gil Lozano, Karin Grammatico y María Laura Rosa (Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo, 2009), 129-145.

73 Mercedes Yusta Rodrigo, «Identidades múltiples del exilio femenino: la Unión de Mujeres Españolas en Francia», en *Identidades de España en Francia: un siglo*

elementos de gran importancia para el devenir de las mujeres en el exilio como el trabajo, el matrimonio, la ma/paternidad o, por supuesto, los roles de género en la ocupación del espacio público o el ejercicio de la violencia están atravesados por las construcciones sociales femeninas, pero también masculinas. En esta línea, el trabajo de Elena Díaz Silva indaga en los efectos del exilio y la derrota en los roles de género, tomando como caso la reconstrucción de la masculinidad entre los exiliados en México⁷⁴.

La exploración de las experiencias militantes y su representación por las principales culturas políticas en el exilio ha ofrecido interesantes contrastes entre una militancia activa y el ámbito de los discursos que sustentaba el carácter patriarcal del exilio político. El estudio de la participación de mujeres españolas en la Resistencia francesa y la Segunda Guerra Mundial ha sido también enriquecido con recientes aportaciones, desde una perspectiva de género que coincide en marcar los límites historiográficos de estos procesos políticos de las mujeres exiliadas, ante la relación con el denostado espacio doméstico, inherente, sin embargo, a su actividad resistente y militante⁷⁵. Igualmente, la inclusión de la noción de agencia aplicada al exilio republicano ha dotado de nuevos significados a sus acciones, tanto aquellas más visibles como las desarrolladas en el territorio de los «privado». Entre estos, el ámbito del humanitarismo y de las redes femeninas es uno de los temas emergentes en los últimos años. Así, las perspectivas

de exilios y migraciones, ed. María Llombart Huesca (Granada: Editorial Comares, 2012), 91-112.

74 Elena Díaz Silva, *Héroes, indeseables y vencidos. La quiebra y la reconstrucción del modelo de masculinidad republicano en el exilio mexicano* (Granada: Comares, 2019), 127-186.

75 Laurent Douzou y Mercedes Yusta, *La Résistance à l'épreuve du genre* (Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2018), 19-68, doi: <https://doi.org/10.4000/books.pur.170727>; Diego Gaspar Celaya, «Combatir sin armas. Mujeres españolas al servicio de la Francia combatiente, 1940-1945», *Historia social*, n° 97 (2020): 135-55; Marina Hurtado Morán, *Les femmes espagnoles dans la Résistance française: Engagements et homologations des femmes nées en Espagne des archives du bureau Résistance* (París: Mémoire de Master 2, Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, 2020). Sobre la experiencia de la deportación y el ejercicio de trabajos forzados, ver Rocío Negrete Peña, «Testimonios de deportadas y trabajadoras forzadas para la Alemania nazi. Resistencias, deber de memoria y denuncia», *Kamchatka: revista de análisis cultural*, n° 21 (2023): 245-74, doi: <https://doi.org/10.7203/KAM.21.25324>.

de la agencia transnacional, las redes políticas y afectivas, la sororidad y contribución femenina a la ayuda humanitaria en la resolución de conflictos ha permitido la emergencia de perfiles desconocidos o poco tratados hasta ahora⁷⁶.

No obstante, a pesar de su impregnación en los estudios migratorios, la actividad laboral de las mujeres exiliadas no ha gozado, hasta ahora, de una dedicación exclusiva. Llama poderosamente la atención que el trabajo femenino, a pesar de haber sido señalado y destacado (tanto por su importancia como mecanismo de integración como por su relación directa con la realidad más material) en los debates actuales y de haber formado parte de los utillajes conceptuales de los estudios migratorios no ha ocupado un lugar central en la historiografía del exilio. Podemos aventurar como explicaciones que, como país *expulsor* de este exilio, a diferencia de los países de destino, la historiografía española no se ha centrado en los procesos de inserción y en las aportaciones a la propia cultura y economía nacional salvo en los casos más exitosos⁷⁷. O bien que el tratamiento *elitista* de este grupo humano ha impedido la inserción del componente de clase y del mundo del trabajo como escenario de desigualdades en sus aproximaciones. O, como tercer supuesto complementario, que los prejuicios conceptuales sobre el trabajo femenino siguen vigentes en la mayor parte de las investigaciones de este ámbito. Pues, en los principales estudios políticos del exilio y la acogida se pone de relieve la importancia del componente laboral en la selección y

76 E. Helena Houvenaghel, «Dossier: agencia y transnacionalismo: refugiadas españolas republicanas en tránsito en Francia», *Impossibilia*, n° 20 (2020): 22-131; Alicia Alted Vigil y Dolores Fernández Martínez, *Tiempos de exilio y solidaridad: la Maternidad Suiza de Elna (1939-1944)* (Madrid: UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2014), 15-102; Dolores Ramos Palomo et al., eds., *Mujeres iberoamericanas y derechos humanos: Experiencias feministas, acción política y exilios* (Sevilla: Athenaica, 2016), 241-400. Ver también en este aspecto el proyecto CAREXIL-FR, «Cartas de republicanos españoles refugiados y exiliados en Francia, 1939-1940», <https://carexil.univ-paris8.fr> dirigido por Marta López Izquierdo, Allison Taillot y Mercedes Yusta y la reciente publicación de Marta López Izquierdo, Mercedes Yusta Rodrigo, y Alba Martínez Martínez, *Nuestros humildes renglones. Cartas del exilio republicano español en Francia (1939-1940)* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2023), 11-52.

77 Un ejemplo en: María Eugenia Martínez Gorroño, *Españolas en Colombia: la huella cultural de mujeres exiliadas tras la guerra civil* (Madrid: Fundación Españoles en el Mundo, 1999), 2-56.

la integración de este contingente humano; sin embargo, estos análisis sobre la utilización de la mano de obra que representaba el exilio republicano han estado mayoritariamente centrados en la fuerza de trabajo masculina, salvo en algunos casos.

De los estudios señalados sobre el exilio femenino español en Francia, solamente el de Maëlle Maugendre incluye una parte sustancial sobre el elemento del trabajo⁷⁸, así como el de Alba Martínez de forma transversal⁷⁹. Para el caso latinoamericano la perspectiva laboral ha sido más fructífera en el estudio del exilio femenino, muy en relación con las experiencias de las migraciones históricas y la temática de la integración⁸⁰. En México, además de las investigaciones de Pilar Domínguez Prats o de Dolores Pla y Clara Lida⁸¹, la propuesta de Marion Röwekamp retrata las posibilidades profesionales de las mujeres españolas, marcadas por su adaptabilidad⁸². La ejecución de tareas de solidaridad con las víctimas de la represión franquista o de los campos de concentración en Francia, desde los países latinoamericanos formaron parte del trabajo militante o activista de muchas mujeres que compaginaron este compromiso con el ejercicio laboral remunerado, el trabajo doméstico y de cuidados y el trabajo emocional⁸³. Por su parte, Elena Díaz Silva, al explorar la reconstrucción de las masculinidades quebradas en

78 Maugendre, *Femmes en exil...*, 203-9 y 296-328.

79 Martínez Martínez, «Las refugiadas...», especialmente 383 y ss.

80 Bárbara Ortuño Martínez, «The Spanish postwar emigration to the Southern Cone (1946–1960) Reinterpretations from the perspective of gender and labor insertion», en *Migration and Development in Southern Europe and South America*, ed. María Damilakou y Yannis G. S. Papadopoulos (Londres: Routledge, 2022), 103–115, doi: <https://doi.org/10.4324/9781003250401-10>.

81 Dolores Pla Brugat, ed., *Pan, trabajo y hogar: el exilio republicano español en América Latina* (México, D.F.: INAH, 2007), 19-34; Clara Eugenia Lida, *Caleidoscopio del exilio: actores, memoria, identidades* (México D.F.: El Colegio de México, 2009), 11-18 y 83-96, doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctv47wdhn>.

82 Marion Röwekamp, «Myth of Equality? Professional Life of Spanish Republican Women in Exile in Mexico», *iMex Revista. México Interdisciplinario*, año 3, n° 5 (2013/14): 87.

83 Pilar Domínguez Prats, «La actividad política...», 75-85; Mónica Moreno Seco y Bárbara Ortuño Martínez, «Exiliadas españolas en Francia y Argentina: identidades transnacionales y transferencias culturales», *Storia delle Donne*, n° 9 (2013): 161-96. Esta relación entre activismo, labor de memoria y ejercicio laboral de las mujeres ha sido destacado en el caso de otros movimientos diaspóricos como la comunidad judía en la Segunda Guerra Mundial: Vanesa Teitelbaum, «Migración en tiempos de la Segunda guerra Mundial. El caso de una mujer judía a Tucumán», *Historia*

el exilio en este territorio, evoca las representaciones sociales sobre el trabajo femenino⁸⁴.

La exploración de las trayectorias laborales, de sus límites y de la construcción de estrategias para su supervivencia en Francia es, por lo tanto, una tarea pendiente⁸⁵, que si bien está dando sus primeros pasos, no ha ido más allá de la «fase de acumulación», siguiendo la expresión de Thébaud. Su papel en las economías de proximidad, los sectores laborales del servicio doméstico, la industria bélica o el ascenso profesional de la segunda generación se antojan terrenos especialmente fecundos. El análisis de las políticas públicas hacia la mano de obra extranjera desde una perspectiva crítica ha demostrado que existe un profundo sesgo de género en estas prácticas, pero también que los discursos favorables o opositores al empleo femenino han variado con el tiempo y según los contextos⁸⁶. Así, el recurso a la mano de obra extranjera y femenina en tiempos de guerra (1939-1944) significó el empleo de muchas de las españolas exiliadas en Francia. Del mismo modo, el contexto de retradicionalización y su efecto en los roles de género, pero también la precariedad y las dificultades de integración impulsaron el trabajo femenino temporal, a domicilio y en la economía sumergida, mucho menos rastreable en los archivos. Por su parte, el recurso a fuentes testimoniales tanto orales como escritas ha permitido profundizar en la vida cotidiana del exilio, donde el trabajo femenino emerge de forma natural⁸⁷.

Y *MEMORIA*, n° 22 (2021): 285-321, doi: <https://doi.org/10.19053/20275137.n22.2021.9764>.

84 Elena Díaz Silva. *Héroes, indeseables y vencidos...*, 163-86.

85 Una primera aproximación en Rocío Negrete Peña, «Género y trabajo. La inserción laboral en Francia de las exiliadas republicanas españolas (1936-1956)» (Tesis de doctorado en historia, historia del arte y geografía/ Études ibériques, UNED y Université Bordeaux Montaigne, 2022), 23-29.

86 Rocío Negrete Peña, «El exilio republicano español, ¿una mano de obra indeseable? Control migratorio, trabajo y género (1939-1940)», *Revue européenne des migrations internationales* vol. 37, n° 1 y 2 (2021): 1-42, doi: <https://doi.org/10.4000/remi.17995>.

87 Un ejemplo de recurso novedoso a estas fuentes, en los podcasts «Las olas del 37», de Patricia Martínez (especialmente el capítulo 5: «Mydol. Mujeres, guerra y exilio»), *Radiotelevisión del Principáu d'Asturies*, https://www.rtpa.es/las-olas-del-37-y-Aquitaine_soupirs_d_une_Espagne_republicaine_-_Une_guerre_a_nosportes, de María Díaz Valderrama (especialmente el capítulo 6: Les héroïnes cachées de l'exil républicain), *Podcastine* (2023): sp, <https://podcastine.fr/le-precis-lexil-republicain-en-aqui>

Esta constatación nos lleva a arrojar una posible cuarta explicación de la falta de atención al trabajo femenino entre los trabajos sobre el exilio republicano español en Francia. Se trata precisamente de la mencionada separación entre los estudios sobre los exilios y las migraciones⁸⁸ y la concepción de que una preocupación propia de las llamadas migraciones económicas (el ahorro mediante el trabajo) no fuese destacable en las trayectorias del exilio, más aún en el caso de las mujeres, cuya relación con las actividades económicas, así como las políticas, muchas veces han sido enfocadas desde la perspectiva de reserva o de apoyo. Pero, precisamente, la revisión de la (im) posibilidad de diálogo entre el exilio republicano y la emigración «de trabajo» durante los Treinta Gloriosos se antoja útil en su vertiente comparativa. Pues, –en palabras de Mónica Moreno y Alicia Mira– «muchas exiliadas compartieron con antiguos emigrantes trabajos similares (con excepción, quizás, de las tareas agrícolas) y espacios socioeconómicos próximos»⁸⁹. Igualmente, la construcción de puentes de comparación y análisis con los fenómenos migratorios actuales⁹⁰ facilitaría la situación de estas lagunas historiográficas en las agendas académicas y, en sentido inverso, dotaría de herramientas históricas los desafíos sociales a los que se enfrenta un mundo globalizado y en constante transformación.

Conclusiones

Desde el auge de los estudios de género, la connivencia entre el trabajo y la perspectiva de género planteado desde el feminismo materialista dotó de nuevas herramientas interpretativas a los estudios migratorios y, especialmente, a las particularidades de

taine-un-chapitre-meconnu-de-lhistoire-6-8/. Ver también Geneviève Dreyfus-Armand y Odette Martínez-Maler, «Dossier: Écritures de la révolution et de la guerre d'Espagne», *Exils et migrations ibériques aux XXe et XXIe siècles* 1-2, nº 9-10 (2018): 7-420.

88 Xosé Manuel Núñez Seixas, «Sobre diásporas, exilios e identidades...», 15-39.

89 Alicia Mira Abad y Mónica Moreno Seco, «Españolas exiliadas y emigrantes: encuentros y desencuentros en Francia», *Les Cahiers de Framespa. Nouveaux champs de l'histoire sociale*, nº 5 (2010): 4, doi: <https://doi.org/10.4000/framespa.383>.

90 Giorgia Priorelli, «Refugee Women in Contemporary Spain. Taking Shelter Where People Once Fled», *Revista Universitaria de Historia Militar* vol. 11, nº 23 (2022): 230-55.

las mujeres migrantes como *pájaros de paso*. La comprensión de las migraciones históricas desde este punto de vista contribuyó a visualizar el papel de las mujeres migrantes, relativizar la *feminización* de los flujos y resignificar los roles y atribuciones de género. Para ello, la ruptura conceptual del trabajo fue clave para abordar los fenómenos migratorios, de género y laborales desde una perspectiva material pero también cultural.

Las pautas marcadas en esta línea de investigación resultan de gran utilidad al aportar pistas interpretativas de los movimientos migratorios actuales, los avances dados en la sensibilización de género y en la precarización de los sectores productivos empleados mayoritariamente por hombres y mujeres migrantes. La constancia de estas cuestiones en las agendas públicas e investigadoras pueden, si no proporcionar fórmulas «mágicas», sí contar con algunas pistas⁹¹. Precisamente, han sido algunos de los principales movimientos migratorios forzados de los últimos diez años, los que han hecho que el exilio republicano español de 1939 fuera mencionado en la prensa, desde la crisis de los refugiados de 2015 a la guerra en Ucrania. Los paralelismos evidentes en algunos casos fueron movilizados como forma de concienciación de nuestro pasado migrante y exiliado. A su vez, la agenda investigadora de este exilio ha sabido captar algunas de las preocupaciones actuales, sobre todo en lo que se refiere a la perspectiva de género.

En los últimos años se han dado grandes pasos en el conocimiento sobre las mujeres españolas exiliadas gracias a la convergencia necesaria entre la historia social «desde abajo» y la historia de las mujeres, con propuestas que han enlazado una historia androcéntrica del exilio republicano español de 1939 con enfoques desde la historia de las emociones, los roles de género, las organizaciones políticas supranacionales o las lógicas de control social y el despliegue de resistencias. Sin embargo, la perspectiva más material que ofrecía las rupturas conceptuales del trabajo parece haber quedado atrás, al menos en el caso del exilio a Francia, a pesar de los buenos frutos

91 Philipp Ther, *Extranjeros. Refugiados en Europa desde 1492* (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2022), especialmente 14.

que había dado en la teorización de otros fenómenos como la propia emigración española en las décadas 1960-1970. De ahí que defendamos la conveniencia de problematizar e interrogar la historia los exilios y las diásporas con cuestiones similares a las planteadas por los estudios migratorios. La comprensión de las circunstancias internas de los países de acogida, los mercados de trabajo y de sus estructuras sociales, políticas y laborales; el trabajo comparativo con otras oleadas de exilios y migraciones contemporáneos y la observación de la capacidad evolutiva de los roles sociales de género se arrojan como vías fértiles para una mayor problematización de las experiencias laborales de las mujeres del exilio republicano. Así, si la historia comparada y los estudios de género proporcionan nuevas herramientas, estas deben generar nuevos retos documentales, historiográficos y analíticos que contribuyan a paliar los vacíos y los silencios que durante los últimos años se han ido señalando. La multidisciplinariedad se revela entonces como un aliado esencial, especialmente por las nutridas reflexiones que, desde la sociología, la literatura o la filosofía se dan en torno al exilio republicano y otras migraciones.

Bibliografía

Fuentes primarias:

- ACNUR: «Las mujeres refugiadas en tránsito por Europa están en riesgo de sufrir violencia sexual y de género». 20 de enero 2016. <https://www.acnur.org/noticias/press/2016/1/5af30601b/2377-2016-01-21-12-27-21.html>.
- Ambrosso, Guido. «¿El fin de la historia? Conflicto, desplazamiento y soluciones duraderas en la era posterior a la Guerra Fría». En *Informe de investigación*. Ginebra: Servicio de Evaluación y Elaboración de Políticas ACNUR, 2011.
- CAREXIL-FR. (Cartas de republicanos españoles refugiados y exiliados en Francia, 1939-1940) <https://carexil.univ-paris8.fr>.
- Díaz Valderrama, María. «Aquitaine, soupirs d'une Espagne républicaine – Une guerre à nos portes». Capítulo 6: Les héroïnes cachées de l'exil républicain, *Podcastine*, 2023.

<https://podcastine.fr/le-precis-lexil-republicain-en-aquitaine-un-chapitre-meconnu-de-lhistoire-6-8/>.

Martínez, Patricia. «Las olas del 37». Capítulo 5: Mydol. Mujeres, guerra y exilio. *Radiotelevisión del Principáu d'Asturies*, 2022. <https://www.rtpa.es/las-olas-del-37>.

Migración y ayuda humanitaria. «MIGRAID. Migration and humanitarian aid in Europe (1919-1949). REMEMCHILD: Remembering childhood in European wartimes». <https://remigraid.org/>.

ONU Mujeres. «Mujeres refugiadas y migrantes». <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-refugees-and-migrants>.

Organización Internacional del Trabajo. «Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores y las trabajadoras migrantes - Resultados y metodología [Resumen Ejecutivo]». https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms_808941.pdf.

Sansonetti, Silvia. *Female refugees and asylum seekers: the issue of integration. Bruselas: Policy Department for Citizen's Rights and Constitutional Affairs at the request of the FEMM Committee*, 2016.

UNHCR (The UN Refugee Agency). «Global trends forced displacement in 2020». <https://www.unhcr.org/flagship-reports/globaltrends/>.

Fuentes secundarias:

Adámez Castro, Guadalupe. *Gritos de papel: Las cartas de súplica del exilio español*. Granada: Editorial Comares, 2017.

Alted Vigil. «El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres». *Arenal: Revista de historia de mujeres* vol. 4, nº 2 (1997): 223-38.

Alted Vigil. *La voz de los vencidos: El exilio republicano de 1939*. Barcelona: Aguilar, 2005.

- Alted Vigil, Alicia, y Dolores Fernández Martínez. *Tiempos de exilio y solidaridad: la Maternidad Suiza de Elna (1939-1944)*. Madrid: UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2014.
- Amrith, Megha, y Nina Sahraoui. *Gender, Work and Migration: Agency in Gendered Labour Settings*. Nueva York: Routledge, 2018. Doi: <https://doi.org/10.4324/9781315225210>.
- Babiano Mora, José, y Ana Isabel Fernández Asperilla. «Mujeres y trabajo en la emigración española a Europa de los años sesenta». En *Protagonismo de la mujer en las corrientes migratorias españolas*, editado por Amancio Liñares Giraut, 81-100. Vigo: Grupo España Exterior, 2009.
- Borderías Mondejar, Cristina, Cristina Carrasco Bengoa, y Carme Alemany. «Introducción: las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas». En *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, 15-110. Barcelona: Icaria, 1994.
- Burke, Peter. *Varieties of Cultural History*. Ithaca and London: Cornell University Press, 1997.
- Cabrera, Marta. «Estudios de la subalternidad, teoría poscolonial e historia cultural». En *Historia Cultural desde Colombia: Categorías y Debates*, editado por Max S. Hering Torres y Amada Carolina Pérez Benavides, 335-45. Bogotá: Universidad Nacional, Pontificia Universidad Javeriana, 2012.
- Canal, Jordi. *Exilios: los éxodos políticos en la historia de España: siglos XV-XX*. Madrid: Sílex, 2007.
- Catarino, Christine, y Mirjana Morokvasic. «Dossier: Femmes, genre, migration et mobilités». *Revue européenne des migrations internationales* vol. 21, n° 1 (2005):7-27. Doi: <https://doi.org/10.4000/remi.1998>.
- Christiansen, Thomas. «Refugiados y migrantes: situación actual y perspectivas históricas y futuras». *Ayer* vol. 121, n° 1 (2021): 335-351. Doi: <https://doi.org/10.55509/ayer/121-2021-13>.

Condon, Stéphanie. «L'activité des femmes immigrées du Portugal à l'arrivée en France, reflet d'une diversité de stratégies familiales et individuelles?». *Population* vol. 55, n° 2 (2000): 301-30. Doi: <https://doi.org/10.2307/1535035>.

Cortés Maisonave, Almudena, y Josefina Manjarrez. *Género y movilidades: lecturas feministas de la migración*. Berna: Peter Lang, 2021. Doi: <https://doi.org/10.3726/9782807619081.003.0003>.

Cuesta Bustillo, Josefina. «Las Mujeres En Las Migraciones Españolas Contemporáneas». *Anales de Historia Contemporánea* 24, (2009): 27-55.

De Hoyos Puente, Jorge. «La historiografía sobre refugiados y exiliados políticos en el siglo XX: el caso del exilio republicano español de 1939». *Ayer* vol. 106, n° 2 (2017): 293-305. Doi: <https://doi.org/10.55509/ayer/106-2017-12>.

Díaz Silva, Elena. *Héroes, indeseables y vencidos. La quiebra y la reconstrucción del modelo de masculinidad republicano en el exilio mexicano*. Granada: Comares, 2019.

Domínguez Prats, Pilar. *De ciudadanas a exiliadas: un estudio sobre las republicanas españolas en México*. Madrid: Cinca, 2009.

Domínguez Prats, Pilar. «La actividad política de las mujeres republicanas en México (1940-1960)», *Arbor*, n° 185 (2009): 75-85.

Domínguez Prats, Pilar. «Escribir e ilustrar desde el exilio: La revista Mujeres Españolas (México años 50) y sus colaboradoras». *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, n° 25 (2022): 87-107. Doi: <https://doi.org/10.14198/PASADO2022.25.04>.

Donato, Katharine M., y Donna Gabaccia. «Dossier: Gender and Migration Revisited». *The International Migration Review* vol. 40, n° 1 (2006): 3-249. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2006.00001.x>.

- Douzou, Laurent, y Mercedes Yusta. *La Résistance à l'épreuve du genre*. Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2018. Doi: <https://doi.org/10.4000/books.pur.170727>.
- Dreyfus-Armand, Geneviève, y Odette Martinez-Maler. «Dossier: Écritures de la révolution et de la guerre d'Espagne». *Exils et migrations ibériques aux XXe et XXIe siècles* 1-2, n° 9-10 (2018): 7-420.
- Duroux, Rose, y Raquel Thiercelin Mejías. «Los niños del exilio: asignatura pendiente». En *Emigración y exilio: españoles en Francia 1936-1946*, editado por Josefina Cuesta Bustillo y Benito Bermejo, 167-82. Madrid: Eudema, 2001.
- Egido León, Ángeles, Matilde Eiroa San Francisco, Encarnación Lemus López, Rocio Negrete Peña, Marifé Santiago Bolaños, y Luiza Iordache Carstea, eds. *Mujeres en el Exilio Republicano de 1939. Homenaje a Josefina Cuesta*. Madrid: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 2021.
- Faba Durán, Celia, «Cómo sobrevivir al destierro: Los desconocidos trabajos literarios de María Teresa León durante su exilio en Argentina e Italia». En *Mujeres en el Exilio Republicano de 1939. Homenaje a Josefina Cuesta*, editado por Ángeles Egido León et al., 653-66. Madrid: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 2021.
- Fernández Asperilla, Ana. «Género y emigración: las mujeres españolas en Europa (1956-1975)». En *Mujeres migrantes: (de)construyendo identidades en tránsito*, editado por Nieves Ibeas Vueltas, 47-68. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2019.
- Franco, Marina. «El exilio como espacio de transformaciones de género». En *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los '70 en la Argentina*, editado por Andrea Andújar, Débora D'Antonio, Fernanda Gil Lozano, Karin Gramático y María Laura Rosa, 129-145. Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo, 2009.
- Freedman, Jane. «A Gendered Protection for the 'Victims' of War: Mainstreaming Gender in Refugee Protection». En *Making*

- Gender, Making War*, editado por Annica Kronsell y Erika Svedberg, 135-148. Londres: Routledge, 2011.
- Gaitán Salinas, Carmen. *Las Artistas del Exilio Republicano Español. El Refugio Latinoamericano*. Madrid: Cátedra, 2019.
- Gaspar Celaya, Diego. «Combatir sin armas. Mujeres españolas al servicio de la Francia combatiente, 1940-1945». *Historia social*, n° 97 (2020): 135-55.
- González Martell, Roger, María José Millán Trujillo, y Alicia Alted Vigil. *El exilio de los niños: [exposición] Palacio Euskalduna, Bilbao, del 17 de diciembre de 2003 al 23 de enero de 2004*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias; Fundación Largo Caballero, 2003.
- Green, Nancy L. «Quatre âges des études migratoires». *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, n° 51 (2020): 185-206. Doi: <https://doi.org/10.4000/cli.18222>.
- Green, Nancy L. *Repenser les migrations*. París: Presses Universitaires de France, 2002.
- Gregorio Gil, Carmen. «Procesos migratorios y desigualdades de género». En *Cuestiones de género en el fenómeno de las migraciones*, editado por Ana García-Mina Freire y María José Carrasco Galán, 11-38. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2002.
- Gubin, Éliane, y Anne Morelli, eds. «Pour une histoire européenne des femmes migrantes: sources et méthodes». *Sextant. Groupe interdisciplinaire d'Etudes sur les femmes de l'Université libre de Bruxelles* vol. 21-22, (2004): 7-293.
- Guerry, Linda. *Le genre de l'immigration et de la naturalisation. L'exemple de Marseille*. Lyon: ENS Éditions, 2012.
- Guerry, Linda. «Femmes et genre dans l'histoire de l'immigration. Naissance et cheminement d'un sujet de recherche». *Genre & Histoire* n° 5 (2009): 1-29. Doi: <https://doi.org/10.4000/genrehistoire.808>.

Lemus López, Encarnación, e Inmaculada Cordero Olivero. «Hacer de mujer» en el exilio». En *1939. Exilio republicano español*, editado por Manuel Aznar Soler y Idoia Murga Castro, 585-92. Madrid: Ministerio de Justicia, 2019.

Lida, Clara Eugenia. *Caleidoscopio del exilio: actores, memoria, identidades*. México, D.F.: El Colegio de México, 2009. Doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctv47wdhn>.

Lillo, Natacha. «Espagnoles en “banlieue rouge”. L’Intégration à travers le parcours des femmes (1920-2000)». *Les cahiers du CEDREF. Centre d’enseignement, d’études et de recherches pour les études féministes*, n° 12 (2004): 191-209. Doi: <https://doi.org/10.4000/cedref.557>.

Lillo, Natacha, y Philippe Rygiel, eds. *Rapports sociaux de sexe et immigration: Mondes atlantiques, XIXe - XXe siècles*. París: Publibook, 2006.

Lillo, Natacha, y Allison Taillot. «Dossier: Les Espagnols en France au XXe siècle: immigration, exil et sources». *Matériaux pour l’histoire de notre temps*, n° 143-144 (2022): 3-79. Doi: <https://doi.org/10.3917/mate.143.0003>.

Llona González, Miren. «Memoria e Identidades. Balance y Perspectivas de Un Nuevo Enfoque Historiográfico». En *La Historia de Las Mujeres: Perspectivas Actuales*, de Cristina Borderías Mondejar, 355-390. Barcelona: Icaria, 2009.

Locoh, Thérèse, e Isabelle Puech. «Dossier: Migrations et discriminations». *Travail, genre et sociétés* n° 20 (2008/2): 23-107. Doi: <https://doi.org/10.3917/tgs.020.0023>.

López Izquierdo, Marta, Mercedes Yusta Rodrigo, y Alba Martínez Martínez. *Nuestros humildes renglones. Cartas del exilio republicano español en Francia (1939-1940)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2023.

Maleno Garzón, Helena. *Mujer de frontera: defender el derecho a la vida no es un delito*. Barcelona: Península, 2020.

- Martínez Gorroño, María Eugenia. *Españolas en Colombia: la huella cultural de mujeres exiliadas tras la guerra civil*. Madrid: Fundación Españoles en el Mundo, 1999.
- Martínez Martínez, Alba. «Las refugiadas del exilio republicano español en Francia. Género, identidades y experiencias (1939-1978)». Tesis de doctorado en historia Contemporánea/ Études hispaniques et études de genre, Université Paris 8/ Universidad de Granada, 2021.
- Martínez Martínez, Alba. «Refugiados, mujeres y género en la encrucijada historiográfica. De Europa a España, un estado de la cuestión desde abajo». *Historia Actual Online*, n° 57 (2022): 191-208.
- Martini, Manuela, y Philippe Rygiel, eds. *Genre et travail migrant: mondes atlantiques, XIXe-XXe siècles*. París: Publibook, 2009.
- Mascarell, Purificació, y Verònica Zaragoza Gómez. «Dossier: Canon, género y escritura: el rescate de las mujeres de la Edad de Plata española». *Impossibilia. Revista Internacional de Estudios Literarios*, n° 23 (2022): 1-154.
- Mattes, Monika. «Travail, migration et genre: les travailleuses immigrées en République fédérale d'Allemagne (1960-1973)». En *Migrations, intégrations et identités multiples: Le cas de l'Allemagne au XXe siècle*, editado por Anne Saint Sauveur-Henn, 205-15. Paris: Presses Sorbonne Nouvelle, 2018. Doi: <https://doi.org/10.4000/books.psn.8082>.
- Maugendre, Maëlle. *Femmes en exil: les réfugiées espagnoles en France, 1939-1942*. Tours: Presses universitaires François-Rabelais, 2019.
- Mellino, Miguel. *Gobernar la crisis de los refugiados*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2021.
- Mira Abad, Alicia, y Mónica Moreno Seco. «Españolas exiliadas y emigrantes: encuentros y desencuentros en Francia». *Les Cahiers de Framespa. Nouveaux champs de l'histoire sociale*, n° 5 (2010): 1-40. Doi: <https://doi.org/10.4000/books.psn.8082>.

- Miranda, Adelina, Nouria Ouali, y Danièle Kergoat. «Dossier: Migrantes et mobilisées». *Cahiers du Genre*, n° 51 (2011/2): 5-175. Doi: <https://doi.org/10.3917/cdge.051.0005>.
- Montenach, Anne. «Dossier: Agency: un concept opératoire dans les études de genre ?». *Rives méditerranéennes*, n° 41 (2012): 7-153. Doi: <https://doi.org/10.4000/rives.4104>.
- Morelli, Anne. «Exhumer l'histoire des femmes exilées politiques». *Sextant. Groupe interdisciplinaire d'Etudes sur les femmes de l'Université libre de Bruxelles* 26, (2009): 7-25.
- Moreno Seco, Mónica. «Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas». *Ayer*, n° 81 (2011): 265-81.
- Moreno Seco, Mónica, y Bárbara Ortuño Martínez. «Exiliadas españolas en Francia y Argentina: identidades transnacionales y transferencias culturales». *Storia delle Donne*, n° 9 (2013): 161-96.
- Morokvasic, Mirjana. «Women in Migration: Beyond the Reductionist Outlook». En *One way ticket. Migration and female labour*, editado por Annie Phizacklea, 13-31. Londres: Routledge, 1983. Doi: <https://doi.org/10.4324/9781003332459-2>.
- Morokvasic, Mirjana. «Birds of Passage are also Women...». *The International Migration Review* vol. 18, n° 4 (1984): 886-907. Doi: <https://doi.org/10.1177/019791838401800402>.
- Muñoz d'Albora, Adriana. «Fuerza de trabajo femenina: evolución y tendencias». En *Genero, clase y raza en América latina: algunas aportaciones*, editado por Lola G. Luna, 63-130. Barcelona: Edición del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, 1991.
- Nadal, Marie-José. «Femmes de l'exil espagnol. Formation idéologique et action politique des femmes du peuple ayant choisi de s'exiler en France en 1939». *Matériaux pour l'histoire de notre temps*, n° 15 (1989): 28-37. Doi: <https://doi.org/10.3406/mat.1989.401574>.
- Negrete Peña, Rocío. «El exilio republicano español, ¿una mano de obra indeseable? Control migratorio, trabajo y género (1939-1940)». *Revue européenne des migrations internationales* vol. 37, n° 1 y 2 (2021): 1-42. Doi: <https://doi.org/10.4000/remi.17995>.

- Negrete Peña, Rocío. «Género y trabajo. La inserción laboral en Francia de las exiliadas republicanas españolas (1936-1956)». Tesis de doctorado en historia, historia del arte y geografía/ Études ibériques, UNED y Université Bordeaux Montaigne, 2022.
- Negrete Peña, Rocío. «Testimonios de deportadas y trabajadoras forzadas para la Alemania nazi. Resistencias, deber de memoria y denuncia». *Kamchatka: revista de análisis cultural*, nº 21 (2023): 245-274. Doi: <https://doi.org/10.7203/KAM.21.25324>.
- Noiriel, Gérard. *Immigration, antisémitisme et racisme en France*. París: Fayard/Pluriel, 2014.
- Noiriel, Gérard. *Le creuset français: histoire de l'immigration, XIXe-XXe siècle*. París: Seuil, 1992.
- Núñez Seixas, Xosé Manuel. «Sobre diásporas, exilios e identidades en el siglo XX». En *Hacer patria lejos de casa. Nacionalismo español, migración y exilio en Europa y América (1870-2020)*, editado por Xosé Manuel Núñez Seixas y Marcela García Sebastiani, 15-39. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020.
- Ortuño Martínez, Bárbara. «The Spanish postwar emigration to the Southern Cone (1946–1960) Reinterpretations from the perspective of gender and labor insertion». En *Migration and Development in Southern Europe and South America*, editado por María Damilakou y Yannis G. S. Papadopoulos, 103–115. Londres: Routledge, 2022. Doi: <https://doi.org/10.4324/9781003250401-10>.
- Oso Casas, Laura. *Españolas en París: estrategias de ahorro y consumo en las migraciones internacionales*. Barcelona: Bellaterra, 2004.
- Oso Casas, Laura. «Femmes, actrices des mouvements migratoires». En *Femmes en mouvement: Genre, migrations et nouvelle division internationale du travail*, editado por Fenneke Reysoo y Christine Verschuur, 165-93. Ginebra: Graduate Institute Publications, 2016. Doi: <https://doi.org/10.4000/books.iheid.6268>.
- Pajares Alonso, Miguel. «El proceso de regularización de 2005: sus efectos posteriores sobre la incisión laboral de la población

- inmigrada». *Anuario CIDOB de la Inmigración*, (2006): 212-225.
- Parella Rubio, Sònia. *Mujer, Inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Rubí: Anthropos, 2003.
- Perrot, Michelle. «Écrire l'histoire du travail des femmes». En *Je travaille donc je suis. Perspectives féministes*, de Margaret Maruani, 279-85. París: La Découverte, 2018. Doi: <https://doi.org/10.3917/dec.maru.2018.01.0279>.
- Priorelli, Giorgia «Refugee Women in Contemporary Spain. Taking Shelter Where People Once Fled» *Revista Universitaria de Historia Militar* vol. 11, nº 23 (2022): 230-55.
- Pla Brugat, Dolores. «La presencia española en México, 1930-1990: caracterización e historiografía». *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, nº 2 (2001): 157-88.
- Pla Brugat, Dolores, ed. *Pan, trabajo y hogar: el exilio republicano español en América Latina*. México, D.F: INAH, 2007.
- Rainhorn, Judith. «Production ou reproduction? Les migrantes italiennes entre rôle maternel et intégration professionnelle: Paris (La Villette) et New York (East Harlem), années 1880-1920». *Revue d'histoire moderne contemporaine*, nº 49-1 (2002): 138-55. Doi: <https://doi.org/10.3917/rhmc.491.0138>.
- Ramos Palomo, Dolores, Milagros León Vegas, Víctor José Ortega Muñoz, y Sergio Blanco Fajardo, eds. *Mujeres iberoamericanas y derechos humanos: Experiencias feministas, acción política y exilios*. Sevilla: Athenaica, 2016.
- Rey Castelao, Ofelia. *El vuelo corto: Mujeres y migraciones en la Edad Moderna*. Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións e Intercambio Científico da Universidad de Santiago, 2021.
- Reysoo, Fenneke, y Christine Verschuur, eds. *Genre, nouvelle division internationale du travail et migrations*. Ginebra: Graduate Institute Publications, 2017.
- Rodrigo, Antonina. *Mujer y exilio, 1939*. Madrid: Compañía Literaria, 1999.

- Rodríguez Galdo, María Xosé, ed. «Dossier: Mujeres y emigración». *Arenal. Revista de historia de las mujeres* vol. 6, n° 2 (1999): 239-341.
- Röwekamp, Marion. «Myth of Equality? Professional Life of Spanish Republican Women in Exile in Mexico». *iMex Revista. México Interdisciplinario*, año 3, n° 5 (2013/14): 86-108.
- Rygiel, Philippe, y Manuela Martini. «Dossier: Genre, filières migratoires et marché du travail: acteurs et institutions de la société civile en Europe au XXe siècle». *Migrations Société*, n° 127 (2010/1): 45-161. Doi: <https://doi.org/10.3917/migra.127.0047>.
- Sarti, Raffaella, Anna Bellavitis, y Manuela Martini. *What is Work? Gender at the Crossroads of Home, Family, and Business from the Early Modern Era to the Present*. Nueva York: Berghahn Books, 2018. Doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctvw04k1z>.
- Schmoll, Camille. *Les damnées de la mer*. París: La Découverte, 2020. Doi: <https://doi.org/10.3917/dec.schmo.2020.01>.
- Schor, Ralph. *L'opinion française et les étrangers en France, 1919-1939*. París: Publications de la Sorbonne, 1985.
- Schweizer, Sylvie. «La mère de Cavanna. Des femmes étrangères au travail au XXe siècle». *Travail, genre et sociétés*, n° 20 (2008/2): 29-45. Doi: <https://doi.org/10.3917/tgs.020.0029>.
- Taboada-Leonetti, Isabelle, Florence Lévy, y André Lebon. *Femmes et immigrées: l'insertion des femmes immigrées en France*. París: La Documentation française, 1979.
- Teitelbaum, Vanesa. «Migración en tiempos de la Segunda guerra Mundial. El caso de una mujer judía a Tucumán». *Historia Y MEMORIA*, n° 22 (2021): 285-321. Doi: <https://doi.org/10.19053/20275137.n22.2021.9764>.
- Thébaud, Françoise. *Écrire l'histoire des femmes et du genre. Sociétés, Espaces, Temps*. Lyon: ENS Éditions, 2007. Doi: <https://doi.org/10.4000/books.enseditons.6516>.
- Ther, Philipp. *Extranjeros. Refugiados en Europa desde 1492*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2022.

- Tur, Bruno. «De Valence à Paris: Itinéraires des “bonnes” espagnoles (1940-1974)». Mémoire de Maîtrise, Université Paris Diderot - Paris 7, 2003.
- Van den Eynde, Ángeles, y María Ángeles Sallé Alonso, eds. *La emigración española en América: historias y lecciones para el futuro*. Madrid: Fundación Directa, 2009.
- Verschuur, Christine, y Christine Catarino, eds. *Genre, migrations et globalisation de la reproduction sociale*. París: L'Harmattan, 2013. Doi: <https://doi.org/10.4000/books.iheid.5930>.
- Vilar Ramírez, Juan Bautista, Pedro María Egea Bruno, y María José Vilar. «Dossier: La mujer en los movimientos migratorios contemporáneos: de las migraciones y exilios a la inmigración actual en España y Región de Murcia». *Anales de Historia Contemporánea*, nº 24 (2008): 17-135.
- Yusta Rodrigo, Mercedes. «Identidades múltiples del exilio femenino: la Unión de Mujeres Españolas en Francia». En *Identidades de España en Francia: un siglo de exilios y migraciones*, editado por María Llobart Huesca, 91-112. Granada: Editorial Comares, 2012.
- Yusta Rodrigo, Mercedes. *Madres Coraje contra Franco: la Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría (1941-1950)*. Madrid: Cátedra, 2009.
- Zafra, Remedios. *El entusiasmo: precariedad y trabajo creativo en la era digital*. Madrid: Editorial Anagrama, 2017.
- Zaidman, Claude, y Prisca Bachelet. «Dossier: genre, travail et migrations en Europe». *Les cahiers du CEDREF. Centre d'enseignement, d'études et de recherches pour les études féministes*, nº 12 (2004): 9-261. Doi: <https://doi.org/10.4000/cedref.537>.

Citar este artículo

Negrete Peña, Rocío. «Género, trabajo y migración. Categorías para el estudio del exilio republicano de 1939 en Francia». *Historia Y MEMORIA*, nº 28 (2024): 181-222. Doi: <https://doi.org/10.19053/20275137.n28.2024.15576>.